

La carta de su Magestad la copia y su clausura de su escrivano
 que mela envo por contra el escrivano don fernando Quis de contreras
 constanza de 23 de febrero. y se ha de enviar tan bien traducida
 Magistral de 4 sistemas firmada de su Real monarca y defendida por
 el escrivano Pedro colomach s. y corona la Repete dimitrag la justicia
 que se puso en marcha en orden a la leva delos 200 hombres
 con que el escrivano corra la red de Barayon de que estaban armados
 y al servicio de la alcaldia de Valladolid. y para que se pase
 bolivelo a hacer por parte del jefe de la villa de Valladolid
 plazo que pondranno los jefes de la villa de Valladolid
 en dilacion de solo una hora. pues quando no giera tan preciso como
 el escrivano cumpliera de lo que interviene el escrivano
 de su Magestad y el emperador de su escrivano que le ha hecho la fauor
 q son raias que suman la cantidad de haberlos puestos en la villa de Valladolid y mas 10.
 Della ordinativa nobleza y fidelidad au mayor servicio
 q en su confianza se asegurado armas repetidas veces el
 efecto y ex celencia q ora retrata. q nexo esperando q estos
 q la villa alcaldia de Valladolid empellan a la
 Provincia de Castilla tan precisa q ni es viable contanto
 q qredo de su Magestad qe queda a su servicio a recibir de su Real
 mano nreua honra y misericordia del Roi qd mi comodo de su Magestad
 q dimitra en Toledo el dia 10 de febrero 1644

Por su Magestad y su Real Provincia de Burgos

W. P. de Guzman

Bergara

A La Noblegat Villa de
Bergara que Dior grande